Año XIX

EL DIA DE PALENCIA

Núm. 6047

Número suelto 5 céntimos — Palencia: Miércoles 23 de Diciembre de 1908 — Teléfono número 8

✝

LA SEÑORA

DOÑA CELESTINA GARCIA Y GARCIA

falleció en Población de Campos

EL DIA 17 DE DICIEMBRE DE 1908

después de recibir los santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada hija doña Patrocinio Pérez García, hijo político don Félix Martín, hermanos doña Modesta y don Isidro García, hermanos políticos don Manuel Pérez, don Rogelio Pérez, doña Francisca Garrido y don Francisco García, nietos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendar á Dios en sus oraciones el alma de la finada, por cuyo favor vivirán siempre agradecidos.

ANUNCIOS PREFERENTES

DOCTORES ALVARADO Y ALVAREZ

OCULISTAS

Consulta diaria en Palencia, de once á una

Barrionuevo, 29, 2.°

Viticultores

Si quereis repoblar vuestros viñedos filoxerados con vides americanas injertadas con pua escogida del mejor palo del pais y en las variedades de Rupestrix Lot ó Fenómeno×Riparia Rupestrix núm. 3309×Aramon Rupestrix Gauzin núms. 1 y 9×y Murviedro Rupestrix núm. 1202 que son las únicas que mejor se adaptan á estos terrenos, podeis dirigir vuestros pedidos á C. Gutiérrez, Hermanos y Compañía, huerta junto al Sotillo de los Canónigos, en Palencia, que las facilitarán á precios convencionales. También hay barbados de plantel de las variedades indicada».

VINO

Desde el miércoles 23 se expende superior, tinto y clarete, en la bodega de don Demetrio Ortega, sita en la calle Mayor principal, núm. 230, á 25 céntimos litro.

Casas en venta

Se hace de dos, producen 3.500 pesetas anuales y se cederán en buenas condiciones; para tratar con su dueño Hipólito González (sobrino de Manzano), Avenida Casado del Alisal, núm. 20.

NO IMPORTA

VI Y ULTIMA

(Carta abierta al señor director de «El Día de Palencia»)

Mi siempre amigo y cumplido caballero: Nadie mejor que usted sabe que estas seis cartas han salido como por arte de birlibirloque, pues mi primera intención fué publicar sólo dos, pero se han ido enredando como las cerezas hasta llegar á ésta y última de la serie. Las cartas escritas con sinceridad, son como las conversaciones en que se habla lo que se siente se prolongan insensible é indefinidamente.

Con el epígrafe: *No importa*, tan significativo y usado en Castilla, me propone la reacción de su espíritu, amargado por decepciones de la vida. He seguido con el mismo encabezamiento por la fuerza de los nombres, aunque no casaba con el asunto de algunas cartas. Era mi propósito hablar á los lectores de El Día de Palencia con el corazón en la mano, ya que lo contrario es la moneda corriente en sociedad. Según mi leal saber y entender, he dicho algo de lo que fué Palencia, hace próximamente treinta años. Si Dios me concede vivir otros treinta, auguro más innovaciones, porque es muy cierto que cada día se vive más aprisa. El telégrafo, con y sin hilos, el teléfono, el gramófono, el cinematógrafo, el automóvil, el aeroplano, los rayos equis, el radium y tantos explosivos de fuerza casi sobrehumana, como se descubren, transforman la fisonomía de la sociedad.

El angel tutelar de Palencia bate sus alas sobre la capital que se esfuerza por dar un avance en el progreso. Esto lo aplaudimos con toda el alma, pero nos parece de perlas la ocasión para transcribir, valga lo que valiere, la opinión de un compatriota que en el último tercio del pasado siglo escribía:

«Deseo para mi patria el progreso material, unido al intelectual y moral; deseo entre ambas aspiraciones el equilibrio y balance que debe reinar entre el cuerpo y el espíritu, para que la ciencia humana no se corrompa faltándole el sol de la fe. Ansío que domine siempre en España aquel antiguo uso que tanto la encumbró en el siglo de Isabel, de Colón y de Cisneros». «Creo que los hombres nos agitamos estérilmente por no estar conformes acerca del *objeto* final de nuestras especulaciones; que sobre las palabras *libertad, progreso* y *felicidad*, no hay ni puede haber acuerdo mientras unos admitamos y otros no la enseñanza bíblica de la degradación del hombre por el pecado, y de la necesidad de su rehabilitación; que de aquellas tres ideas sólo una es la meta á que tienden los humanos esfuerzos; que la libertad es un medio para progresar, y el progreso un medio para lograr la felicidad ó el bien; porque antes de usar de la libertad para marchar, es preciso saber *á donde se va*, y discernir si el movimiento conduce á aquel fin ó aparta de él; esto es, si se progresa ó se anda inútilmente. Pongamos un ejemplo que fije estas ideas. No progresa el perro que corre y corre sin dirección fija, sólo por librarse de la maza que lleva prendida, ni el caballo á quien con un latigazo dejó suelto en la pradera, y que salta y corre en todas direcciones. Si el cangrejo va derecho á su charca, aunque ande hácia atrás y perezosamente, el cangrejo progresa, y no el caballo que divaga retozando por los campos».

Ni que hubiese previsto el atildado escritor el *siempre pa trás* de nuestros días, al poner ese símil, de una lógica contundente.

He hablado con mis paisanos, como puede hacerlo el mejor de los amigos con sus amigos y con esta impresión quedo al poner punto final. Una vez más le repite las gracias, señor director, su agradecido amigo

Un Palentino

Provincias del Norte á 16—XII—908.

CRONICA DE ACTUALIDAD

¡EL 35.819!

Ahí tienen ustedes un númerito que hasta ayer fué vulgar y aún feo, si se quiere, pero que hoy es ya célebre y respetado por todo español aficionado á declinar practicamente el adorable sustantivo latino *pecunia pecuniae*.

¡El 35.819!... ¡Cuánta decepción ha producido esta sencillísima cifra!... Cuánto desengaño!

Quién más, quién menos, al saber que el afortunado acaparador de los seis milloncitos de pesetas cayó en Bilbao, no pudo reprimir un sentimiento de despecho y renegó de su desgraciada suerte, de la «mala pata» de no tener amigos en la capital de Vizcaya y de otras mil cosas, haciéndose de vez en cuando, reflexiones como est s:

—¡Y ahora que recuerdo! Yo tenía un pariente lejano, primo cuarto de mi mujer, sirviendo de camarero en una fonda de la calle de Hurtado de Amézaga. ¡Qué lástima no haberme acordado antes..! Podía haberle pedido una participación de lotería y seguramente me la hubiera dado del número premiado con el *gordo*, pues, claro, el billete agraciado no va á poseerlo una sola persona.. Estará muy repartido... Todo Bilbao «llevará» algo en él... ¡Qué lástima, hombre, qué lástima!... He estado expuesto á ser rico y por mi mala memoria me veo otra vez obligado á seguir con la garlopa, (si el monologuista es carpintero) con la cuchilla (si es zapatero) ó con la aguja (si es sastre).

Estas cábalas inoportunas son muy corrientes.

Ayer, decía un parroquiano de la barbería en que yo me afeito:

—De haber sabido que el «gordo» iba á caer en el 35.819, busco yo una participación debajo de la tierra.

—¡Naturalmente!—añadía yo para mí toalla, mientras miraba de reojo al parroquiano, que se ponía serio y meditabundo, como si acabase de descubrir el problema de la cuadratura del círculo.

Al fin y al cabo, el pobre hombre no comprendía que había dicho una solemne majadería.

...Un aldeano, cuando se enteró por la pizarra de El Día que el «gordo» había correspondido á Bilbao y que el número en que cayó no era ni mucho menos el que él llevaba apuntado en el listín de los encargos, exclamaba:

—¡Si esto ya lo decía yo! ¡Si la lotería es una trampa!... ¡Siempre caen los premios mayores en las poblaciones grandes, como Madrid, Barcelona y Bilbao!

Yo no sé de qué pueblo sería el campesino, pero fuera de donde fuere, el infeliz no se hacía cuenta de que en Barcelona, Madrid y Bilbao se juega «algo más» que en su pueblo.

Los casinos, cafés y restaurants, que por cierto se hallaban ayer concurridísimos, ardían—por decirlo así—en comentarios sobre el resultado de la lotería. Y en todos esos comentarios vibraba sonora, potente y triunfal la respetable cifra 35.819, ante la cual todos parecían descubrirse *in mente*.

Yo, cuando rendido por las fatigas y el trabajo diurnos, me zambullí en el lecho, no pude menos de consagrar un recuerdo, mitad veneración y mitad envidia, á los afortunados á ignotados poseedores del dichoso billete.

Cuando, más tarde, el sueño venció á mis ojos, me pareció que un anciano caduco, achacoso y verdaderamente apocado, en el que quise reconocer al año 1908, se acercaba á mí y mientras con una mano me ofrecía el núm 35.819 con otra me mostraba un talego donde se leía esta adorable cantidad: «¡Seis millones de pesetas!»

Como es natural, al despertar sufrí un disgusto mayúsculo. Me miré al espejo y ví que tenía los labios completamente secos.

Sin duda me había relamido demasiado durante la noche.

Gimeno de Castilla

VIDA RELIGIOSA

Solemne octavario consagrado por la Asociación de señoras, niños y niñas del Patronato del Niño Jesús y Beata Imelda á desagraviar al Stmo. Nombre de Jesús de las blasfemias y profanaciones de los días dedicados al Señor en la iglesia de San Pablo.

El día 24 de Diciembre, por la noche, á las doce Misa solemne.

Día 25.—Comienza el octavario. Por la tarde á las cinco se expondrá á Su Divina Majestad, á continuación la Estación, Rosario, Novena, Motete al Santísimo, Sermón y Reserva, terminando todos los días con la adoración del Niño Dios en el nacimiento, durante la cual la capilla de música de la Santa Iglesia Catedral cantará hermosos villancicos. La Misa conventual á las ocho y media y los cultos de la tarde se aplicarán á intención de las personas siguientes.

Día 25.—Señora doña Manuela Polo, Presidenta de la Asociación.

Día 26—Doña Eulalia Plaza de Plaza, primera vicepresidenta.

Día 27.

Día 28.—Doña Justa Domínguez, viuda de Collantes.

Día 29.

Día 30.—Don Pantaleón Gómez Casado, por su difunta esposa.

Día 31.

Día 1.° de Enero.—Por las señoras, niñas, niños y demás bienhechores de la Asociación.

Los días 25, 26 y 27 predicará el R. P. Fr. Manuel M.ª de la Calle; 28, 29 y 30 el R. P. Fr Fermín de la Fuente y el 31 y 1 de Enero el R. P. Prior Fr. Alfredo Faujúl.

Día 1° de Enero.—Fiesta principal de la Cofradía. A las siete y media de la mañana Misa de comunión general para las señoras del Patronato, niños, niñas, demás cofrades y Asociación.

Enseguida la procesión del Niño por las naves del templo.

A las diez Exposición de S. D. M. y Misa solemne. Por la tarde á las cinco, como en los días anteriores, después de la Reserva, la Adoración.

Día 6.—Fiesta de los Reyes. Por la tarde á las cinco, Rosario, sermón por el R. P. Fr. Higinio Fernández y Adoración.

El Ilmo. Sr. Obispo concede 50 días de indulgencia por adorar al Niño Jesús; y otros 50 por cada uno de los demás actos religiosos, rogando á Dios por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

VELADAS OBRERAS

El Centro obrero de *La Propaganda Católica*, celebrará animadas veladas durante las fiestas de Navidad, Año Nuevo y Reyes.

En ellas, á más de la representación de selectas piezas dramáticas, se darán interesantísimas conferencias económico-sociales, sobre la importancia y necesidad perentoria de la agremiación obrera sobre la base de la asociación profesional.

De esperar es que los obreros palentinos, convencidos de que en la unión, y sólo en la unión está su fuerza, acudan como un solo hombre, dispuestos á utilizar en provecho propio ese instrumento de elevación social y económica.

La velada del día de Navidad, se celebrará con arreglo al siguiente

Programa

1.° El monólogo en verso, titulado «Media hora antes», original de don Marciano Zurita Rodríguez, desempeñado por el señor Torres

2.° El bonito y divertido sainete en verso, titulado «Las burlas del posadero ó el castigo de la estafa».

Reparto: «Melenas», patrón de la casa, señor Torres; Narciso, señor Fernández; Juan, señor Boada; Pantaleón, señor Martínez.

3.° El monólogo que lleva por título «El eco y el borracho», desempeñado por el señor Fernández.

LA PROVINCIA

VILLOLDO

Cooperativa de consumo

Por acuerdo del Sindicato agrícola de dicho pueblo ha quedado constituída una Cooperativa de consumo á fin de remediar en parte la situación económica del obrero.

Como es innato de este país, antes de conseguirlo, han tenido que luchar con elementos reaccios á la formación de todo organismo social siguiendo la rutinaria obstrucción sistemática, de la desconfianza en los resultados de tales entidades; gracias á la perseverancia de la junta dicectiva y especialmente de su incansable presidente, acudiendo á todos los medios de persuasión por medio de conferencias y consejos se ha llegado al fin que se deseaba.

Muchísimo tenemos que agradecer al ilustrado y competentísimo párroco de Trigueros del Valle, don Ildefonso Arroyo, el cual invitado por el Sindicato para dar una conferencia, aceptó galantemente la invitación imponiéndose el sacrificio de venir á este pueblo con tan laudable fin.

Tuvo lugar ésta el día 6 de los corrientes asistiendo á ella el pueblo en masa, entusiasmado por las noticias que tenia del elocuente propagandista, de oir de su palabra las razones y conveniencia de crear en los pueblos esos elementos de vida económica que tan grandísimos resultados están dando en donde les tienen establecidos.

Empezó el conferenciante explicando la intervención del clero en la fundación de las Cooperativas, dando por razón el que no sean simplemente tiendas, sinó más bien instituciones dentro de las cuales se pueden alcanzar incomparables bienes materiales y morales para el bien de los pobres obreros, ante cuya aflictiva situación la Iglesia repite como su Divino Maestro: venid á mi todos los que estáis trabajados y yo os aliviaré.

Explicó extensamente lo que son Cooperativas y los beneficios morales y materiales que puede reportar; entre los primeros, la moralización de todos por las virtudes que es necesario practicar para ser buenos cooperadores y por el mutuo amor que entre los socios se establece en esta clase de instituciones; y, entre los segundos está la economía inmediata de comprar los artículos más baratos y mejores, con el peso justo, por otra parte el ahorro que por los beneficios resulta al finalizar el año.

Finalmente con la creación de una sociedad de socorros mútuos en la que servirá de base la parte que se señale de los beneficios de la cooperativa. Expuso las dificultades que encontraríamos para su funcionamiento, proponiendo remedios para ella, presentando ejemplos de otras cooperativas que han progresado extraordinariamente.

Terminó animando á todos á la obra, invitándoles á que se inspiren en el espíritu de Cristo que es lo que según el deseo de S. S. nosotros pretendemos restaurar, produciendo una verdadera revolución, ó mejor dicho contrarevolución, del mal al bien, de la mentira á la verdad, de la injusticia á la justicia. Al terminar fué aplaudido y su peroración fué tan clara y persuasiba que todos los oyentes quedaron convencidos de la necesidad de asociarse para la formación de la Cooperativa y al efecto en aquel mismo día, dió principio la suscripción por acciones de cinco pesetas, para formar el capital que ha de servir de base para la tienda, pero como en los pueblos como en las ciudades siempre hay discordantes espíritus contradictorios á las iniciativas de buenas obras por solo el hecho de que la idea no sea propia de seres que jamás tuvieron una buena, no faltó quien procuró por todos los medios desbaratar la obra con una propaganda estúpida, dando lugar á que con motivo de la aprobación del reglamento tuviese que dar otra semiconferencia el dignísimo ecónomo del pueblo don Emilio Sanz Trejo y el presidente del Sindicato don Pedro Carrancio, á fin de destruir las falsas imputaciones que se hacían al gran pensamiento que les guiaba.

El señor Carrancio estuvo duro con esos elementos destructores, diciéndoles que por ellos España ha sufrido las graves consecuencias de su retraso en la organización social, haciendo imposible la lucha por la vida económica. Tres, dijo son los elementos ostruccionistas que existen en todas partes contra la organización de estas hermosas sociedades: el primero está entre los mismos obreros siendo éste el de cuatro badulaques poseidos de que saben algo, y tienen el prurito de descutirlo todo, siendo mucho más ignorantes que los demás, puesto que ignorancia es hablar de lo que no se sabe; el segundo le encontramos natural y lógico, puesto que era el de los tenderos, que al fin y al cabo con esta Cooperativa se les perjudica en sus intereses; y el tercero, el de cuatro ricos insociables incapaces de sacrificar nada en bien de sus convecinos por que además con el Sindicato y con estas clases de sociedades mútuas que se intentan crear, se les priva de conocer las necesidades agenas y de la explotación que hasta aquí han venido disfrutando de los pobres necesitados.

Estos, dijo, merecen el desprecio más amplio que se les pueda hacer, por inhumanitarios. Explicó también los grandes resultados que están dando en todos los paises las sociedades mutuas de crédito y los organismos constituidos por clases, presentando como ejemplo los resultados obtenidos por los elementos agrarios en Castilla, donde ya empezaron á organizarse, por medio de una Federación Agrícola Regional, con Cámaras, Sindicatos, Asociaciones de agricultores, etc, habiendo conseguido en poco tiempo imponernos, desahaciendo en todo momento las pretensiones de nuestro enemigo permanente, que es Cataluña, y haciendo valer nuestros productos de la tierra con un precio remunerador, cosa que no hubiera ocurrido al haber seguido desorganizados como en los pasados tiempos.

Esto hemos hecho los agricultores, lo habeis hecho vosotros los obreros, porque os unís y con vosotros contamos para todo—decía el señor Carrancio—y por vuestro gran número tenemos esta gran representación social cerca de la vida del Estado, y por ello estamos obligados á procurar por todos todos los medios el mejoramiento de vuestra existencia económica, y á tal fin tiende la fundación de esta Cooperativa que debeis aceptar y apoyar sin desconfianza de ningún género, puesto que si meditais un momento, ¿podeis suponer que este organismo puede beneficiar en ningún caso al que cuente con medios para surtirse al por mayor de los artículos que comprenda su venta? no; pues entonces se busca sólo el beneficio para vosotros y siendo así, no debeis hacer lo que aquel pobre á quien se le da una moneda de limosna, y se queda, antes de guardarla, mirando á ver si es buena ó mala: aceptadla como sea y tened confianza y fe en los directores de la empresa, que no desean otra cosa que el resultado más lisongero del fin que se proponen.

Al terminar fué aplaudido, y á continuación se aprobó el reglamento interior de la Cooperativa que fué leido íntegramente por el virtuoso y entusiasta de estas buenas obras señor ecónomo de este pueblo, el cual trabaja lo indecible por alcanzar el resultado benéfico que se propone; procediéndose inmediamente á la formación de la junta directiva que quedó constituida en la forma siguiente: Presidente, don Pedro Carrancio; tesorero, el ecónomo don Emilio Sanz; vocales, don Julián Hervás, don Germán Martínez y don Demetrio Ramírez, como accionistas; y como obreros don Francisco Carrancio, don Práxedes García y don Victoriano Sánchez, secretario don Ti-

burcio Suárez, maestro de primera enseñanza.

En este día ya tiene acordado la junta sitio donde establecer la Cooperativa, nombramiento de expendedores, y hoy sale una comisión á comprar artículos para abrir la venta el primero de año. Así es como se hacen las cosas.

Que sirva de ejemplo á los demás pueblos celebrará.

El corresponsal

Villoldo 20 de Diciembre de 1908.

BARRUELO

Fiesta religiosa.-Bailes de sociedad

A las primeras horas de la mañana el monótono sonido del redoblante y los penetrantes ecos de las dulzainas me han despertado sobresaltado; he abierto mi ventana y he visto un sol radiante; la fiesta promete ser lucida.

Me dirijo á la plaza de la Constitución y veo los balcones de la Casa-Ayuntamiento lujosamente engalanados; las campanas de la parroquia tocan alborotadas llamando á los fieles y dirijo mis pasos á la iglesia.

Momentos después, empieza la Misa solemne, á tres voces, bajo la dirección del señor Grandry, cantada con suma afinación por los señores Lorenzo, Abadía Lovilla y Gil.

Se ha terminado la Misa y sale la precesión, presidida por el alcalde don José Lorenzo y el ingeniero de estas minas don Huberto Grandry.

Acto seguido, las dulzainas lanzan al aire sus notas, y los mozos aprovechan la ocasión para organizar el baile.

Por la tarde se repite el consabido baile al aire libre.

A las ocho de la noche, las sociedades de recreo «La Paz» y «La Alegría» abren sus salones, donde se celebran brillantes bailes; los dos están rebosantes de luz y alegría, sobre todo «La Paz», donde se ven mujeres bonitas y rostros sonrientes.

El presidente señor Marcos (D. B.) y el secretario señor Marcos Fernández (D. M.), se deshacen en cumplidos por atender á todos sus invitados.

Gracias por las deferencias de que fuí objeto.

A las doce en punto de la noche se dió final á tan agradables veladas, con que termina el período de fiestas.

El Corresponsal

Minas de Barruelo 22—XII—1908.

AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria

Bajo la presidencia del alcalde señor Martínez de Azcoitia ha celebrado esta mañana sesión ordinaria nuestra corporación municipal en primera convocatoria asistiendo los concejales señores Vélez, Durán, Polo, Hurtado, Monteoliva, Pérez, Gallego, Castrillejo, Olmo y Alonso Alonso.

Después de leída quedó aprobada el acta de la anterior.

Idem el informe del señor capellán del cementerio y comisión de obras concediendo una sepultura á perpetuidad á don Francisco López.

Se autorizó á la presidencia y comisión de hacienda, á fin de que estudien la nueva ley y reglamento de alcoholes para que, en caso de ser perjudicial en alguna de sus partes á los intereses del Municipio, por la rebaja del impuesto de consumos, se vea el medio de solucionar el asunto favorablemente para los intereses municipales.

A propuesta del alcalde se acordó que la comisión oportuna, en unión de los médicos municipales adquieran los útiles y muebles necesarios para dotar á la sala de socorro de esta ciudad, según acuerdo del Ayuntamiento, tomado en la sesión en que se discutió el presupuesto.

No habiendo otros asuntos, se levantó la sesión.

PLEITO ORIGINAL

UN MILAGRO DE LOURDES

El periódico internacional de seguros «Argus» correspondiente al 13 de Diciembre, nos dá á conocer con los documentos profesionales que son siempre de gran interés, uno de orden especial; no se trata en pocas palabras, sino de la sentencia dada por la Audiencia de Caen, en una apelación ó recurso motivado por un milagro de Lourdes. Así dice «Argus»:

Caen, 25 Noviembre.

—Al principio de las vistas de hoy en la Audiencia, la primera cámara del Tribunal de Justicia de recursos de Caen, ha sentenciado en un curioso pleito.

«En 1907, un criado de la Granja ó cortijo de Falaise, llamado Alfonso Alliaume, y de veintisiete años de edad, fué gravemente herido por un toro de los que tenía á su guarda. Y á pesar de los cuidados con que le rodeó después, el desdichado muchacho al servicio de la granja, quedó con el brazo izquierzo paralizado.

»Alliaume entonces demanda á su amo por perjuicios en los intereses, y el tribunal de Falaise condena á la Compañía en que le tenía asegurado este último, é indemnizar con la cantidad de 7.000 francos al herido.

»En este intermedio, llega la peregrinación nacional de Lourdes, y varias personas piadosas encarecen al criado de la granja, que busque su curación en la gruta milagrosa. A llaume les escucha y atiende, se llega hasta Lourdes y de allí se vuelve completamente curado.

»Este milagro, como se comprenderá, dió mucho ruido en la comarca y enterada la Compañía de seguros como el plazo de la apelación no había expirado, con pretexto de la curación inesperada de su cliente, hizo recurso contra el fallo del Tribunal de Tanaise.

»El pleito fué litigado en los dias 17 y 24 de Noviembre ante la Audiencia de Caen y el 25 del mismo mes, ésta ha reducido de 7.000 á 3.000 francos, suma que la compañía de seguros deberá pagar al curado de milagro.

»La Compañía de seguros, ha sido, además, condenada al pago de costas.»

Nosotros trasladamos el hecho al honorable doctor Boissaire, así como al abad M. Bertrin, para que el caso de M. Alfonso Alliaume, figure delante en su estadística de curaciones en Lourdes.

P. Camillus

(De *L'Univers*)

LA LOTERÍA

Nuestra información de ayer

No podemos menos de sentirnos satisfechos ante el éxito alcanzado ayer por nuestro periódico en la información que hizo del resultado de la Lotería de Navidad. El deseo que siempre nos guía es el de poder corresponder en toda ocasión al inmerecido favor de nuestro querido público, y en el presente caso nos hallamos convencidos de que lo hemos logrado y buena prueba de ello es el lucidísimo número de personas á quiénes tuvimos ocasión de oír los entusiastas elogios que hacían de los completísimos servicios de información de El Día.

Durante toda la mañana de ayer, inmenso público se agolpaba frente á las pizarras del periódico, donde nosotros íbamos exponiendo la lista de los números premiados, de tal suerte que á la una de la tarde toda la población conocía perfectamente la lista de premios. Esta manera de satisfacer la natural curiosidad del público no fué óbice para que la salida del periódico produjera otro momento de verdadera expectación, y los ejemplares de El Día fueron materialmente arrebatados de las manos de nuestros vendedores.

El Día fué el único periódico de la localidad que publicó completa la lista de los premios mayores, y esto constituye una garantía suficiente de nuestros servicios de información telegráfica, pues mientras nosotros pudimos exponer á la una de la tarde dicha lista, el otro diario local salía á las siete de la tarde, sin conocerla aún.

El éxito obtenido por El Día se debe en su totalidad á nuestro diligentísimo redactor-corresponsal telegráfico en la corte, señor Quintero, quien con un celo digno del mayor elogio, fué comunicándonos uno á uno todos los premios mayores que iban extrayéndose de los bombos de la Lotería, logrando trasmitirnos una información tan completa como rápida y exacta.

Nos complacemos en hacer aquí esta espontánea manifestación, como prueba de sincera gratitud debida á nuestro querido compañero, por el inmejorable servicio prestado á El Día de Palencia.

En Palencia

Los palentinos no hemos sido este año objeto de la preferencia de la diosa Fortuna, pues aun cuando ayer corrieron no pocos *canards*, señalando á diversas personas como agraciadas con respetables sumas, es lo cierto que las administraciones de la capital no han despachado más que algún billete de los premiados con cinco mil pesetas.

Otra vez será.

En Valladolid

Dice el *Diario Regional*:

«*El segundo premio en Valladolid.*—¿Será cierto?—En nuestra edición de la tarde de ayer, nos hacíamos eco del rumor de que uno de los afortunados con el segundo premio era don Luis Perelétegui.

Posteriormente los rumores fueron en aumento, sin que pudiéramos asegurarnos de su certeza.

Se nos aseguró que dicho señor adquirió en Alicante seis décimos del número 30.628, al cual ha correspondido la *insignificante* cantidad de seis millones.

El señor Perelétegui, repartió 22 pesetas en participaciones reservándose el resto.

De ser esto cierto, y mucho celebraremos que se confirme, el señor Perelétegui ha sido agraciado con la *despreciable* suma de 1.734.000 pesetas.

Lo que desde luego nos dijo persona que nos merece entero crédito, es que al conocido peluquero de la Acera de San Francisco, don Francisco Gómez, le había visto una participación de 10 pesetas, firmada por el señor Perelétegui y correspondiente al referido 30.628, agraciado con el segundo premio.

El señor Gómez, dió una participación de 5 pesetas á un parroquiano y por tanto le han tocado 3.000 duros.

Mucho nos alegraremos se confirme y mientras tanto enviamos nuestra enhorabuena á los señores Perelétegui y Gómez.»

También nosotros nos alegraríamos muchísimo de que á nuestro querido amigo y paisano don Luis Perelétegui le hubiese cabido la suerte de poseer los seis décimos del billete premiado.

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 23, 8 m.

El «gordo».—Medio billete en Méjico

Reina en Bilbao extraordinario júbilo por la suerte cabida á aquella invicta villa de acaparar el «gordo».

El billete premiado con los seis millones fué vendido en la administración de loterías núm. 8, establecida en la calle del Correo y que está á cargo de don Pedro Muñoz.

Cuando éste supo la fausta noticia, se metió en cama para librarse de las preguntas de los periodistas y del público.

La noticia del «gordo» se supo en Bilbao á la una de la tarde, por medio de los trasparentes expuestos en la fachada de «El Liberal».

Sábese que la mitad del afortunado billete fué adquirida por un mejicano, el cual se la llevó á su pais, suponiéndose que la haya repartido entre sus amistades.

Estos cinco décimos fueron vendidos el día 17 de Septiembre.

Parece ser que el afortunado mejicano recomendó al administrador de Loterías guardase absoluto secreto respecto á su nombre, en caso de que le tocase un premio grande del sorteo.

Otros dos décimos del 35.819 fueron adquiridos por un vecino de Somorrostro, que los distsibuyó en pequeñas participaciones entre sus amigos y coonocidos, hasta el extremo de que casi todo el pueblo lleva algo en el billete.

Otro décimo lo posee un sastre de Bilbao, que lo distribuyó entre su clientela

De los restantes, no se sabe noticia alguna hasta la fecha.

El segundo

Fué vendido, como ya telegrafié, en una administración de Alicante y posee tres décimos un comerciante de Elche llamado Vicente Valero.

Un vendedor de periódicos de la misma población que poseía uno de los décimos del 30.628, lo había vendido, sin reservarse nada, y hoy está el hombre desesperado.

Cinco décimos del segundo premio están en poder de unos banqueros de Huercal-Overa.

Otro décimo se halla repartidísimo en el barrio de Benalúa y tienen considerables participaciones en el afortunado billete la mayoría de los vecinos.

El cuarto premio, también vendido en Alicante, está distribnido entre los comerciantes.

El tercer premio

Fué despachado en una administración de la plaza de Urguinaona, de Barcelona, figurando entre los agraciados los banqueros señores Valle, varios vecinos de la colle de Trafalgar, los empleados del tranvía de San Andrés y muchos industriales.

Los restantes premios

El quinto, núm. 35.307, fué vendido en Villarreal y cinco de sus décimos están en Castellón de la Plana.

Otro décimo ha correspondido á una anciana sumamente rica.

Lo restante está distribuido entre familias pobres.

El sexto premio ha correspondido al billete que jugaba la Zona de Reclutamiento de Huelva y uno de sus décimos fué cedido á un contratista de obras de Riotinto.

Madrid 23, 12 m.

Nuevas noticias.—El mejicano del «gordo».—Màs afortunados

Sábese que el afortunado poseedor del medio billete del «gordo» es un hacendado comerciante de Puebla (México) llamado Francisco Abiega.

Otro de los décimos lo poseía la empresa del Teatro Arriaga y otro una vendedora de carne, la cual al saber la noticia, empezó á correr y dar saltos de alegría.

—Dos décimos del tercero los posee el dueño de un colmado de la calle de Aragón, de Barcelona.

—Sábese que todo el premio segundo está repartidísimo entre Alicante y Huércal.

—Los dos séptimos premios vendidos en Madrid fueron remitidos á América por sus compradores.

La Equitativa y la nueva ley de Seguros

Copiamos de *El Economista*, en su último número del sábado 5 del actual:

«Hemos deseado averiguar si «La Equitativa de los Estados Unidos»—The Equitable Life Assurance Society of the United States—se había sometido á la nueva ley de Seguros, pues dada la primacía que en España ha logrado dicha Sociedad, es este un dato que no sólo interesa á sus numerosos asegurados españoles, cuyas reservas ascienden á unos 40.000.000 de pesetas, es decir, el doble aproximadamente que las de la Sociedad que después de La Equtitativa mayores reservas tiene por razón de sus seguros en España, sinó al público en general que nada hubiese ganado con que La Equitativa y otras Sociedades de primera fuerza hubiesen abandonado el mercado de España.

Por fortuna no ha sido así, y según se nos ha informado por conducto muy autorizado, La Equitativa, que fué la primer Compañía en ofrecer á sus asegurados españoles una gallarda prueba de su enorme fuerza financiera levantando el palacio de su propiedad, hace unos veinte años, es decir, á los cinco de establecer su sucursal, sin que en tan largo periodo de tiempo haya habido Sociedad alguna nacional ó extranjera que la haya sobrepujado en dar prenda tan importante de su buena fe, puesto que aún hoy día no hay Compañía alguna de seguros que en un solo inmueble ó en varios posea una suma tan importante en propiedad inmueble en España como la que representa el palacio de La Equitativa; esta Sociedad que cuando la ley de presupuestos de 1895, que exigía ciertas garantías á las Sociedades de Seguros, no dudó en dar la máxima exigida, es decir, un millón de pesetas, ha solicitado, como no podía menos de suceder, su inscripción en el Registro creado por la nueva ley, dando como depósito previo, no las 200.000 pesetas exigidas por la ley, sinó un millón de pesetas.

El proceder de esta Sociedad, no por esperado es menos de elogiar, si se tiene en cuenta que, aparte la importancia de su cartera, mayor que la de ninguna otra Sociedad española, la circunstancia de venir calculando sus reservas desde hace más de diez años al 3 por 100, dando con ello una garantía absoluta á sus asegurados, la obligaría en cumplimiento de la ley de seguros, á depositar una suma doble, aproximadamente, que la de la Compañía que más deba depositar.

Felicitamos, pues, á los asegurados de dicha Sociedad, así como á su representación en España.»

CONCURSO LITERARIO

La Real Academia Española, en cumplimiento de lo que dispone la fudación del duque de Berwick y de Alba y conde de Lemos en memoria de la excelentísima señora doña Rosario Falcó y Osorio, duquesa de Berwick y de Alba y condesa de Lemos y Siruela, para conmemorar el tercer centenario de la publicación del *Quijote*, abre un nuevo concurso literario, por haber quedado desierto el anunciado el 10 de Julio de 1905, cuyo asunto, premio y condiciones son los siguientes:

Asunto

Estudio crítico del teatro de Miguel de Cervantes. Deberá comprender investigaciones originales sobre la cronología y fuentes de cada pieza sobre su influencia en la literatura posterior y sobre la gramática, vocabulario y versificación de Cervantes, considerado como poeta dramático.

Premio

Doce mil pesetas en metálico, descontados los gastos de administración, y sin perjuicio del aumento ó di minución que tengan los intereses del capital destinado á la fundación.

Condiciones

El plazo de presentación es hasta 31 de Enero de 1911, recibiéndose las obras en la secretaría de la Academia.

El premio se adjudicará en el mes de Mayo de 1911, pero podrá prorrogarse hasta fin de año.

La impresión de la obra premiada será por cuenta del autor á expensas del premio.

Los manuscritos no premiados se devolverán á sus autores.

Los originales no irán firmados, y sí solo llevarán un lema. Podrán ser escritos por uno ó más autores; pero el premio no se dividirá.

Tienen que ser los trabajos inéditos.

PÍLDORAS PINK PARA PERSONAS PÁLIDAS

Muchas jóvenes de nuestra población deben la buena salud de que disfrutan al buen juicio de sus señoras madres que desde la edad de formación las hacen tomar de cuando en cuando las Píldoras Pink Gracias á este uso de las Píldoras Pink tienen estas jóvenes su lindo aspecto de salud y algunas su notable belleza; luciente cutis, indicio de que la sangre es pura; colores vivos en las mejillas y en los labios; brillantes y vivísimos ojos y cautivante andar. Nunca sufren esas numerosas indisposiciones comunes á las otras jóvenes, indisposiciones poco graves pero cuya frecuencia acaba por agriar el carácter, ahuyentar el buen humor y marcar el rostro. Tal equilibrio han establecido las Píldoras Pink en estas encantadoras jóvenes que hasta tienen sus reglas de manera perfecta y sin ningún género de perturbación. Practican los deportes, festéjaselas en todas partes y los hombres hallan agrado en su trato; por esto muchas de ellas, aún careciendo de bienes y de dote, están seguras de un buen casamiento.

Las Píldoras Pink son indispensables á todas las mujeres, á todas las jóvenes. La mujer es físicamente débil; casi siempre es harto pobre de sangre. Las Píldoras Pink dan sangre en cada dosis. Las Píldoras Pink estimulan el funcionamiento de todos los órganos, sostienen el apetito, favorecen las digestiones, tonifican los nervios. Su acción sobre la sangre y los nervios hace que curen las enfermedades siguientes: anemia, clorosis, neurastenia, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, debilidad nerviosa, neuralgias, ciática, reumatismos, irregularidades, leucorrea.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó veintiuna pesetas las seis cajas.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

Ayuno y Vigilia con abstinencia de carne.—*Indulgencia plenaria* y los tres días siguientes.—San Gregorio y San Delfín.

Cultos

En la Compañía predica el Sr. D. Gregorio Martínez.

BOLETIN LOCAL

Matadero

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses:

Vacas, 6; terneras, 5; carneros, 0; corderos, 0; lechazos, 27; ovejas, 0; cerdos, 11.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy no se han registrado inscripción alguna.

Cárcel

Día 22:

Altas.—Ninguna.

Bajas.—Mauricio Sánchez Seco.

Exissencia.—75 varones y 8 hembras.

Total — 83.

EL TIEMPO

Temperatura máxima, 2°

Id. mínima, 3° bajo 0.

Dirección del viento, N.

Aspecto del cielo, nublado.

NOTICIAS

En breve publicará el *Boletín Oficial* una circular de la Comisión mixta de reglutamiento sobre las operaciones de quintas que interesa conocer á los Ayuntamientos y mozos del próximo alistamiento.

El *Boletín Oficial* publicará en breve una circular de la Tesorería de Hacienda, referente á la presentación por los alcaldes de los Ayuntamientos, de las certificaciones del 20 por 100 de propios y 10 por 100 de pesas y medidas.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca del anuncio de vides americanas de la «Agrícola» de Pamplona, inserto en 4.ª plana.

Ha regresado de Madrid el alcalde de la capital don Ignacio Martínez de Azcoitia, habiéndose hecho cargo del despacho de la Alcaldía.

Idelmón é hijo
fotógrafos de la Real Casa
Castaño, 2, Palencia
San Juan, 43, Burgos.

Según dice la prensa de Madrid, ha sido trasladado á Lérida el ilustrado inspector de primera enseñanza de esta provincia don Manuel Lorenzo Gil.

Dadas las relevantes dotes de carácter que adornan á tan competente funcionario, sentiríamos que la noticia fuera oficial.

LA BARCELONESA es la ZAPATERIA que en Palencia presenta siempre las últimas novedades en todas clases de calzados de temporada y la que verifica sus ventas á precio fijo verdad. Se han recibido las últimas novedades en todas clases de calzados de invierno para señora, caballero y niños. Caprichosos surtidos en calzaditos de invierno para niños. Depósito exclusivo de chanclos de goma, marca «Boston».

Ha sido nombrado jefe de la prisión correccional de esta capital por turno de antigüedad don Manuel Matarraz que presta servicio en la aflictiva de Santoña; habiendo sido trasladado de subjefe á León con carácter provisional don Anastasio Martín Nieto, jefe que era con el mismo carácter de la de esta capital.

Noche Buena

En la Capilla de las Siervas de María se celebrará Misa solemne á las doce de dicha noche, y durante la adoración del Niño Jesús, que tendrá lugar después del santo sacrificio, se cantarán villancicos en honor del Divino Niño.

REUMA.—Curación rápida y segura con el *Jarabe antirreumático* de R. L. San Miguel. Efectos asombrosos. Produce siempre admirables resultados. Droguería de N. de Fuentes y principales farmacias.

Por el consulado de Francia en Valladolid, se encarece y recomienda á todos los hijos de súbditos franceses que han nacido ó residen en la región de Castilla la Vieja y que tienen la edad reglamentaria para realizar su servicio militar en aquella República, la necesidad y urgencia de que se presenten antes del 27 del corriente en el domicilio del cónsul en Valladolid, á fin de que sean inscritos en los cuadros de reclutamientos de la clase 1908.

En el acreditado establecimiento de Ultramarinos «La Antigua Regeneradora» de don Germán Pérez, situado en la planta baja de la casa número 53 de la calle Mayor principal, se ha recibido un extenso y variadísimo surtido de vinos generosos procedentes de las más prestigiosas bodegas de Jerez.

Especialidad en vinos puros para consagrar.

Los exámenes de oposición á las plazas de vigilantes del cuerpo de policía se celebrarán el día 7 del próximo mes de Enero en la escuela de niños del grupo escolar del Salón y el reconocimiento de los aspirantes tendrá lugar los días 4 y 5 del mismo mes.

Recomendamos á nuestros lectores que padezcan de la garganta y tos, las pastillas *Crespo Mentol y Cocaína*, son muy buenas. Cuestan seis reales en todas las farmacias.

La Comisión provincial acordó señalar el 28 del actual á las doce de la mañana para llamar á los industriales con objeto de establecer conciertos para el suministro de huevos, patatas, sosa para jabón y carbón de cok, con destino á los establecimientos provinciales de Beneficencia.

Por real orden ha sido nombrado catedrático numerario de la Facultad de Derecho de Sevilla, nuestro distinguido amigo é ilustrado colaborador don Quintiliano Saldaña y García Rubio, que lo era de la Universidad de Compostela.

De todas veras le enviamos nuestra felicitación y cordial enhorabuena.

Cálculos y arenillas son expulsados con unas cuantas tomas abundantes de agua de BELASCOAIN siendo de notar que la expulsión suele ser exenta de dolor.

Nuestro querido amigo el habilitado del personal de Correos de esta provincia don Plácido Maisterra, ha sufrido examen reglamentario para ponerse en condiciones de ascender en su día á la categoría de jefe de negociado, habiendo sido aprobado.

Enviamos al inteligente y probo empleado de Correos nuestra más cordial enhorabuena.

Ha sido trasladado á Palencia el inspector de primera enseñanza de la provincia de Zamora don Apolinar Casado Martínez.

Ha fallecido en Villaumbrales el señor don Primitivo Martínez Pascual, después de recibir los Santos Sacramentos.

Enviamos á su desconsolada familia nuestro pésame.

ZAPATERIA: recomendamos á LA BARCELONESA por ser la más acreditada de Palencia y llevar más de 14 años de éxito creciente que es la mejor garantía. Modelos especiales en calzados de campo y de aguas. Surtido completo en zapatillas de todas clases conocidas.

REGIMIENTO CAZADORES DE TALAVERA
15.º DE CABALLERIA

Terminando en 31 del actual el contrato para el aprovechamiento del fiemo de los caballos de este regimiento, se anuncia al público para que, el que lo desee, presente proposiciones antes de dicho día en las oficinas del cuartel de San Fernando, todos los días laborables de nueve á una.

Palencia 21 de Diciembre de 1908.—El comandante mayor, *L. Ochotorena.*

Información de «El Día»

Por correo y por telégrafo

LAS CORTES

Madrid 22, 9 n.

Senado

A las tres y cincuenta se abre la sesión presidida por el señor Azcárraga.

Orden del día

Se aprobaron varios dictámenes de la comisión mixta sobre el articulado de la ley de presupuestos y concesión de pensiones.

A continuación acordóse no reunirse hasta el día 11 del próximo mes de Enero.

Congreso

El señor Dato declara abierta la sesión á las tres y treinta.

Orden del día

Quedaron aprobados definitivamente dos dictámenes; uno sobre el retiro de los obreros de los arsenales y otro referente á la concesión del bronce necesario para construir un monumento en honor de los héroes del Bruch.

Se aprobaron también los dictámenes emitidos á las actas de los señores Gamazo y Barnuevo jurando el cargo acto seguido el primero de dichos señores.

Por último se aprueban los dictámenes de los presupuestos y se acuerda que la reunión próxima sea el 11 de Enero.

POR TELEGRAFO

(Extracto de nuestra información diaria).

Madrid 23, (Varias horas)

—Ha dimitido el gobernador de Valencia.

—En las inmediaciones de la estación de Cebrantes (Málaga), fué asaltado por dos bandidos un tren de mercancías, resultando gravemente herido un empleado.

—En los campos próximos á Ceuta han cometido los marroquíes diversos robos.

—Ha fallecido el diputado á Cortes por Almería señor Navarro y Ramírez de Arellano.

—En el teatro de la Zarzuela se verificó anoche la función á beneficio de la Prensa, asistiendo los reyes.

—El señor Maura ha desmentido los rumores de crisis que habían circulado.

—Ha fallecido el senador por Logroño señor marqués de Luque.

—Ayer fueron ejecutados en Sevilla los criminales «Cojo» y «Conejero».

Aquél murió piadosamente; éste no quiso confesarse.

—Ha sido trasladado á Sevilla el compañero de los anteriores, capturado en Alicante.

—Sigue gravísimo el marqués de la Torrecilla.

—El Consejo de hoy ocuparáse de las elecciones de Valencia.

—Se publicó en Barcelona un manifiesto catalanista.

—Descubrióse en Caracas una conspiración para asesinar al vicepresidente Gómez.

Este ha decretado la prisión del hermano del presidente Castro y de otros conspiradores.

—Se celebró en Barcelona, con mucha concurrencia, la función de gala en honor de los representantes del Ayuntamiento de Tolousse.

—El domingo marchará á Bilbao el señor Moret.

—Una comisión de 28 diputados felicitó hoy á la reina en nombre de aquella Cámara. También la felicitaron el Gobierno y el Senado.

—Se encuentra mejoradísimo el señor Lacierva.

—La «Gaceta» publica hoy una disposición referente al castigo del fraude de los alimentos.

—Se ha celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Maura, ocupándose del tren directo á Valencia.

Mañana volverán los ministros á reunirse para resolver este asunto en definitiva.

Ramón Quintero

LA BOLSA

Cotización del 22 Diciembre

Deuda perpétua al 4 por 100 interior, al contado.	84 30
Idem fin de mes.	00 00
Idem id. del próximo.	00 00
5 por 100 amortizable.	101 00
Exterior estampillado.	00 00
Acciones del Banco de España.	0^0 00
Acciones de Tabacos.	397 75
Paris, vista.	11 35
Londres, vista.	27 90

MERCADO DE PALENCIA

23 de Diciembre.

Precios que han regido

Trigo a 47 rs. las 92 libras.

Centeno a 33 fanega.

Cebada a 25 rs. fanega.

Avena a 17.

Yeros a 34

Tendencia sostenida.

CURIOSIDADES

Cómo enseñan los animales á sus hijos

Los animalitos jóvenes tienen casi tantas cosas que aprender como los niños, y sus padres se encargan de educarlos con tanto cariño como paciencia. Entre los hombres, el que no aprende tiene que ponerse á oficio, á cavar ó á robar; entre los animales, el que no atiende de la enseñanza paterna, está expuesto á morir muy pronto.

Nada mas interesante que ver cómo una ardilla educa á sus hijos. Les enseña qué cosas son buenas para comer y cuáles son perjudiciales, y los adiestra en trepar y saltar. Indudablemente, la ardilla conoce alguna manera de enseñar á sus hijos á distinguir los hongos comestibles de los venenosos, porque estos animalitos comen entre otras cosas varias clases de setas y nunca se envenenan.

Si se exceptúa á las focas y á los cetáceos, no hay ningún mamífero que nade mejor que la nutria. Sin embargo, las nutrias pequeñas no saben nada; es preciso que las enseñen sus padres, los cuales les indican cómo deben bucear y la manera de apoderarse de los peces y las ratas de agua.

Siguiendo el sistema preconizado por Froebel, muchos animales educan á sus hijos por medio de juegos. ¿Quién no ha visto una gata haciendo jugar á sus gatitos con un corcho ó una pelota? Es que está enseñándoles á coger ratones, á perseguir todo lo que corre y se mueve y huye.

Exactamente lo mismo hacen los leones, que también recurren á esta especie de simulacros para enseñar á sus cachorros cómo deben acercarse poco á poco á su víctima.

El explorador Moffar presenció una de esas escenas, en la que una vieja leona había escogido un arbusto para que hiciese de presa, y enseñaba á sus cachorros á saltar sobre él desde cierta distancia.

La osa no solo enseña á los oseznos cómo deben cazar y trepar, sinó que castiga al que es torpe con un manotazo que mataría á un hombre.

Un viajero que ha pasado algún tiempo en el pais de los Namaquas, vió una vez una bandada de papiones, entre los cuales había una mona que enseñaba á su hijo á apoderarse de un cuervo. La mona había cogido al ave y después de romperle un ala, la dejó escapar para que el monillo la volviese á coger.

Cuando el pequeñuelo se apoderó del cuervo y quiso empezar á despedazarlo, la madre le castigó con un bofetón tan parecido al que pudiera dar una persona, que el viajero no pudo contener una carcajada, lo cual bastó para que todos los monos huyesen chillando.

ESPECTÁCULOS

TEATRO

Función de moda para esta noche, á las seis, siete y nueve.

TOLDOS
para cubrir vagones

Se venden bien embreados y á precios arreglados.

Dirigirse, Andrés Viñas, calle de la Merced, núms. 6 y 8, Burgos.

En dicha casa se compran palomas bravías vivas, de la clase llamadas *Zoritas*, todas las que deseen vender, pagándolas á precios convencionales.

Plantones

Se venden 1.500 de chopo lombardo, de tres años; para tratar, con Jesús Lomas León, en Calzada de los Molinos.

MALAS DIGESTIONES

En escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido

DISPEPSIA

palabra que quiere decir digestión difícil: en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago, y aumentar su poder digestivo. Se consigue tomando el *ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomalix)* que cura las

ACEDIAS Y VÓMITOS

así como la sensación de peso, malestar, dolor y molestias de la digestión, que notan algunos enfermos al poco tiempo de terminar las comidas.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *ELIXIR* que es de agradable sabor y que puede tomarlo lo mismo el enfermo del estómago, que el que está sano en sustitución de los licores de mesa.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite por correo folleto á quien lo pida

Nueva Pescadería
Plaza Mayor, 12

Además de los pescados corrientes, ó sea merluza, besugos, sardinas, etc. etc., para mañana hay pescadillas de Cádiz, salmonetes, calamares, truchas de Guardo, ostras de 1.ª y 2.ª, Mantequilla de vaca, liebres, conejos, perdices, y huevos frescos.

Oficial de herrero

Desea colocación; para informes, en Autilla del Pino, á Marcos Baquerín Macho.

Tacos religiosos

del Sagrado Corazón de Jesús y del Santo Rosario; en la imprenta de Abundio Z. Menéndez.

Almanaque de «LA ILUSTRACIÓN»

De venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez.

Centro Vitìcola del Bierzo
Grandes criaderos de Vides Americanas
TOLEDO Y VAZQUEZ
Villafranca del Bierzo (León)

Esta antigua y acreditada casa dispone de grandes cantidades de ingertos de las mejores clases de uvas, barbados superiores, estacas ingertables y estaquillas para vivero de las variedades americanas más recomendadas.

Selección garantizada y precios económicos.

VIDES AMERICANAS
Marcial Ombrás
Director propietario en Santovenia (Valladolid)

Casa la más antigua y la más acreditada de España para la producción de *ingertos, barbados y estacas*, adaptables á todos los terrenos y que en grande escala se cultivan en estos criaderos en Santovenia.

Casa fundada en Francia en 1880

con sucursales en Figueras en 1896 y en Santovenia en 1904

Unica casa premiada con cuatro medallas de oro y diploma de honor

DROGUERÍA MEDICINAL É INDUSTRIAL
de
ANGEL TORRES—Mayor pral., 35
PALENCIA

Habilitación y cobro de Clases Pasivas, como sucesor del antiguo y conocido habilitado don Leandro Nacar.

Le sirve de garantía á su honradez los muchos poderes de los que representa.

HUMANITARIO

es propagar las bondades de un preparado que con éxito combata LA CALVICIE en todas sus manifestaciones, como se consigue usando la eficaz y sin rival

Loción capilar **MAGICA** Otein Abad

Un solo frasco basta para convencerse plenamente de sus maravillosos efectos. Es infalible para la regeneración del pelo. Evita su caida, las canas, la caspa y se consigue, usándola, llegar á la vejez con abundante cabello.

De indispensable aplicación en los niños para mayor desarrollo del pelo que tanto embellece.

De venta en Droguerías, Perfumerías, Farmacias, Bazares y Peluquerías. . . **Frasco, 5 Pesetas**

Pedidos directos al Agente exclusivo para España y Portugal

JOSÉ ABAD, Loción «Mágica».—BARCELONA

Se desea un agente exclusivo en Palencia.

La Agrícola, de Pamplona

Sin hipotecas, escrituras, ni gastos de ninguna clase

FACILITA DINERO
al medio por ciento mensual

á los agricultores que aseguren la vida de sus ganados en dicha Sociedad.

VENDE MULAS
AL CONTADO Y A PLAZOS

en condiciones ventajosísimas.

La devolución del dinero y pago de las mulas puede hacerse en

Cuatro anualidades

ó antes á voluntad del prestatario ó comprador.

En las ventas á plazos el precio es el mismo que en las que se efectúan al contado.

Se admite el cambio

Dirigirse á los Delegados generales

Arturo Ortega y C.ª—Palencia

BURLADA

La mejor agua de mesa

Aumenta el apetito, hace rápidas digestiones. cura el estómago, tonifica el organismo de los convalecientes y corrige los vómitos de las histéricas y embarazadas.

De venta en las Droguerías de los señores Fuentes Aspurz é Hijo, D. Angel Torres y Sres. Escudero y Compañía.

ARROYO Y GALLEGO

GRAN ALMACÈN de maderas del país, del Báltico y Norte de América, Chopo, Nogal, Pino, Tea, Pino rojo, Abeto, etc.

TALLERES
DE

CARPINTERIA MECANICA

Puertas, ventanas, portadas, miradores, zócalos, jambas, roda piés. Tablas machiembradas en toda clase de maderas. Elevadores y tubos para fábricas de harinas, carpintería de armar y artística.

HERRERIA

Balconaje, pasamanos y balaustradas para escaleras. Verjas, puertas, armaduras metálicas, depósitos para agua, herrería moderna, etcétera.

FUNDICION

Construcciones metálicas. Rodesnos y aparatos de molinería. Columnas, balconajes, verjas, escaleras espirales y adornos. Norias, bombas y aparatos para riego. Hornillos, prensas para uva. Arados y maquinaria agrícola. Maquinaria en general.

Proyectos y presupuestos de construcción en general

***Domicilio social:* Carretera de Grijota.—PALENCIA**

Máquina de vapor

Al contado ó á plazos se vende garantizada, fuerza 10 caballos.—Viuda é Hijos de Antonio Fernández, Corredera, 49, Palencia.

MOTORES DE GAS POBRE--Ruston Proctor & C.º

Los más perfectos y económicos

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR

de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C.º Ld.

Maquinaria para minas —Bombas Centrífugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Correas para transmisión

accesorios

NAVAS & C.ia INGENIEROS

CASA FUNDADA EN 1883

Trilladoras Claytón.

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Prensa para uva, Pisadoras etc.

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite etc.

MOTORES ELÉCTRICOS.—TURBINAS.

Calle del Marqués de Cubas (antes Turco), 5.—Madrid

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo
SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, *veinte* pesetas; segunda, *diez* pesetas; tercera, *cinco* pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias causadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

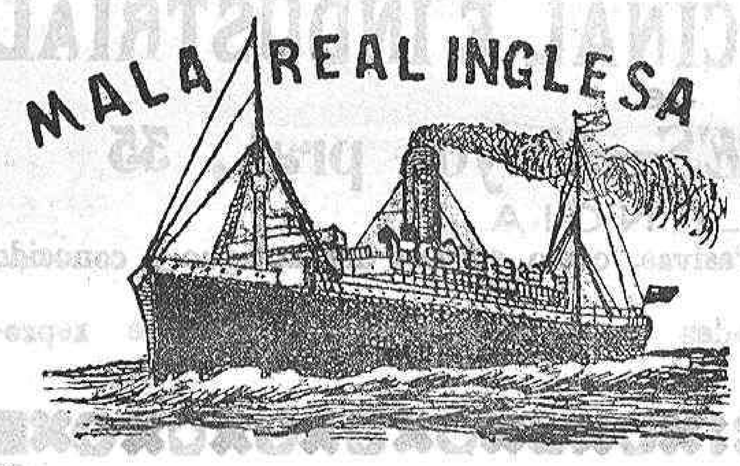

SERVICIO MENSUAL ENTRE

Santander, República Argentina, Cuba y México

Vapores correos ingleses

Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América

Línea de Cuba y México

El día 22 de Diciembre saldrá de Santander para los puertos de HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y PUERTO MEXICO (COATZACOALCOS) el magnífico vapor de gran porte nombrado «SABOR».

Este vapor admite carga y pasajeros de todas categorías.

Precios á Habana en 3.ª clase 195 pesetas y 7 de impuestos; en 2.ª clase 425 y 2 de impuestos; en 1.ª clase 525 y 4 pesetas de impuestos.

Precios á Veracruz y Tampico en 3.ª clase 220 pesetas y una de impuestos; en 2.ª 450 y 2 de impuestos; en 1.ª 575 y 4 de impuestos.

Linea de Montevideo y Buenos Aires

El día 15 de Diciembre saldrá de Santander el magnífico vapor «POTARO».

Admite pasajeros de tercera clase al precio de 125 pesetas.

Unico agente de la Compañía en SANTANDER, es su consignatario D. LUIS DE MARURE, MUELLE, 31

NOTA. Los pasajeros deberán presentar su documentación de embarque en las oficinas, Muelle, 31, Santander, tres días antes de la salida de los vaperes.

Para toda clase de informes en Palencia, al agente de información don Mariano Arroyo, Extramuros de Mercado, núm. 2.

Los impuestos son por cuenta del pasajero.

Vacunación

Todos los dias en casa del practicante Manuel Santa Cruz, Cestilla, número 15, y á domicilio.

Arriendo de pastos

Se arriendan los de la dehesa Barrio-Melgar, té mino de Reinoso de Cerrato (Palencia) capaces para mil cabezas ó más de ganado lanar, con buenas tenadas y aguas del Río Pisuerga; para tratar en la casa de la finca.

Carro

Se vende uno de par en buen uso; para tratar, con Andrés Ortega en Magaz.

Se vende

Una vaca cruzada de 5 años, la faltan ocho dias para parir, en partos anteriores ha dado 35 cuartillos; informará Desiderio Herrero, en Castil de Vela.

Se venden

3.000 plantas de 8 años, chope lombardo; informará Juan Garrido, en Villalcón (Palencia).

Carretería

Se traspasa una con todos los utensilios bien sea á plazos ó al contado, como mejor convenga; para tratar con su dueño Cipriano Lorenzo, en Villaconancio.

Se vende

una mula de 7 cuartas y 6 años de edad, trabajo superior; Félix Lópes, en Santillana de Campos.

A los dueños de paradas

Se venden dos buenos burros para puesto; para tratar, dirigirse á Heráclio Garrachón, en Villovieco; para verlos, en Villanueva de los Navos.

Ama de cria

Casada, de 35 años, leche de 12 dias, para su casa; informes Gregorio Marcos Osorno, en Tariego de Cerrato.

Ama de cria

Para casa de los padres, con leche de ocho dias, de 28 años de edad; dará razón, Mayor pral., 147, 2.º

Mula

Se vende una de 7 á 8 dedos, de 4 años, pelo tordo; para tratar con Marcelo Cacharro, en Becerril de Campos

Traspaso

Por no poderla atender, se hace de la cantina de Extramuros de Mercado, núm. 1; en la misma informarán.

Venta de maderas

Se subastan una corta de olmo, chopo y álamo blanco, junto ó separado, en Cevico Navero, el 10 del próximo Enero; informes, Manuel Gil, en dicho pueblo.

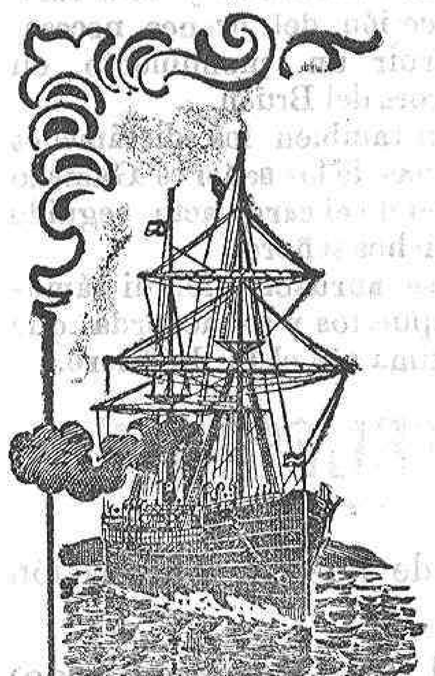

VAPORES CORREOS

para Montevideo y Buenos Aires

COMPAÑIA LLOID NORTE ALEMAN

Consignatarios: D. Pablo Meyer y Compañía

Vapor «GIESSEN», saldrá el 18 del presente mes

COMPAÑIA HAMBURGUESA

Consignatarios: Sres. Hijos de Marchesi Dalmau

Vapor «SANTA ELENA» saldrá el 28 del presente mes

Informes, el agente matriculado en Palencia Mariano Arroyo, Extramuros de Mercado, 2

ALMACÈN DE MADERAS DE EL SORIANO
y taller de carpintería
DE
VALENTIN LARREN Y HERMANO

CALLE DE SAN FRANCISCO. — PALENCIA

Esta casa fundada el año 1865, viene sin interrupción dedicándose al comercio de maderas. En sus almacenes encontrará el público grandes surtidos de pino de Soria y Norte, olmo y encina, todo de las mejores procedencias.

En el taller hay preparados huecos de puertas y ventanas y se admiten toda clase de encargos de carpintería.

PRECIOS ECONÓMICOS

TAPICERIA
Amuebladora Palentina

Ventas á plazos — Trabajos de encargo

TALLERES: ALISAL, 13

Para mayor comodidad del público, esta casa establece la venta de toda clase de muebles en la calle Mayor, núm. 21

frente à la casa «Singer»

No tiene necesidad de establecer sección de muebles económicos. Todos, sin distinción, se pondrán á la venta á precios desconocidos en esta población por su baratura, á pesar de la gran solidez y elegancia en su construcción.

GRANDES VIVEROS
DE
VIDES AMERICANAS

en la Granja de la Sociedad LA AGRICOLA de Pamplona, sita en Carcastillo (Navarra)

Esta Sociedad, al dedicarse á la explotación de la vid americana, se propone proporcionar á los viticultores plantas selectas, de las más acreditadas variedades, de indiscutible autenticidad, librándoles de los engaños de los especuladores de mala fe, tan frecuentes y fáciles en el comercio de esta clase de productos.

Para informes, precios y pedidos dirigirse á los delegados de

LA AGRICOLA

en Palencia, Arturo Ortega y C.ª

¿Quiere V. lucir una hermosa cabellera?

pues lo conseguirá usando

LA SOLIDEZ DEL CABELLO VILLENA

Este preparado, ha sido aprobado por las mejores eminencias médicas del mundo, como único en su clase para curar toda clase de calvicie y hacer renacer el cabello, barba, cejas y bigote en 40 dias de uso contínuo. Evita la caida á las primeras fricciones, haciendo desaparecer la caspa, dolores de cabeza y cuantos malos humores se albergan en el cuero cabelludo, llevando un perfume de lo más selecto.

Pídase en farmacias, droguerías, perfumerías y bazares á 3'50 y 6 pesetas frasco

¿PADECE V. DE HEMORROIDES?

Compre la *Pomada Antimorroidal VILLENA* y es seguro se curará en tres dias de su uso. Su éxito está comprobado por cuantos la han usado.

Precio: *3 pesetas bote* en todas las farmacias y droguerías.

¿Sufre V. de callosidades y durezas?

El *callicida VILLENA* es universalmente conocido por sus grandiosos resultados.

Con una sola aplicación y sin causar dolor ni molestias, extrae de raiz en cinco ó seis días cuantas callosidades existen. Caja *0'80 céntimos* en farmacias y droguerías.

Venta por mayor de estos productos: Pérez, Martín, Velasco y C.ª—Alcala, 7 y F. Gayoso, Arenal, 2. Madrid

En Palencia: Droguerías de Fuentes y Escudero y C.ª